

CARPETA: 10

DOCUMENTO: 44

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Madrid, 8 de julio de 1839

ASUNTO: Carta de D. Carlos de Enterría Cosío a D. Cosme de Colosía y Padilla sobre asuntos financieros con Doña M^a Isabel y sobre el pleito entre Oceño y Cáraves.

Dr. D. Cosme de Colosia y Padilla,

M.

S. M. P.

Colosia

Dr. D. Cosme de Colosia y Padilla
Mad. de Julio de 1839

Muy Sr. mio: obra en mi poder la
alcanta de v. en fha. 6 del finado mes, entregue la que
v. me mando p.^a su hermano D.^a Maria Ynabel, le
entregue igualmente los doscientos ^{rs.} que v. me
mando le entregue, pues antes ya me avia pe-
dido p.^a unos Zapatos, selos de y luego se desconta-
ron, y me ^{llego} con una nota haciendos de ha-
ber sido ^{la} ^{en} ^{que} v. entregó ad Sr.
Monseñor ^{la} que entregue el mismo dia
que su ^{me} presento el aviso de v. de ^{abasto}
entregado en ^{mas} sin aviso. Los doscientos ^{rs.} se
servira v. mandar entregarlos a mi hermano Glor-
fonso de Interria, pues aunque el Vecino quise
le presentara dice a favor de D. Dionisio de Pineda
lo mismo tiene que lo Vecino mi hermano entre-
gandole av. el Vecino, p.^a su satisfucion.

El Lugar de Ocoño y Lavabes se estan
preparando en tablas un pluto p.^a mas Avui

nasce uno y otro Pueblo, en indiano y particu-
lar mente en Berano participan sus ganados jun-
tos mancomunadamen^{te}. Los de Ocño han pasado
de Lavabes por entre sus ganados en las pa-
rras que son propiedades de Ocño, de estas cosas
resultan alteraciones y en conos, tienen una buena
gloria de arruinarse mas de lo que están, y al
fin siempre han de ser vecinos.

Tendría mucho gusto luego que v. en-
tendiese el asunto con alguna mas extensión
india de Audencia que v. se pudiese ver
mostrándose v. como de un indio no haciendo
se que no seria nada y como de un indio no haciendo
ben hacer los con vinieren a fin que uno y otro
Pueblo transixieren y lo que han hagietas en
gestos de Justicia lo empleen en en bono p.^a ha-
tender a sus familias, viviendo tranquilos man-
comunadamen^{te} como lo han echo los hanle para
dos Virrestando la propiedad de cada uno de
Dispenzeme v. esta molestia y espero que con
su valim^{to} se puedan cortar esas disensiones

disgustos, hacalosum^{tos} y en una guerra civil
como la que en el dia existe en la desgracia
de España y todos perdemos game el que game.

Con esta ocasion tiene el gusto de ofrecer
a sus señores este su mas atento y seguro
vitor y. S. M. P.

Carlos de Interra

Yazú

Enc

Navarro de
San Juan